

EPÍGRAFE 56º: SERVICIOS VARIOS

56.1 TRAMITACIONES	COMISIÓN POR EXPEDIENTE
Inversiones o similares	25,00 euros
Suministro, verificación y cumplimentación de impresos oficiales que corresponda efectuar al cliente y a solicitud del mismo.	18,03 euros
Control de pagos anticipados con justificación posterior.	18,03 euros
Aviso de Notificación a los clientes beneficiarios de Aavales y otras Garantías emitidas por Entidades Extranjeras (a percibir del cliente una sola vez, en el momento de la notificación, y sólo cuando la operación condicione expresamente que los gastos de aviso o notificación son a su cargo).	35,00 euros
Por gestión, obtención o renovación de certificados de no Residencia o de Residencia en España (ver nota 1ª)	24,00 euros
Por gestión, obtención o renovación de certificados de Residencia en el exterior (ver nota 1ª)	15,00 euros

NOTA 1ª: Esta comisión se aplicará siempre y cuando el cliente haya solicitado expresamente el servicio.

56.2 COMPRA Y VENTA DE DIVISAS A PLAZO	% COMISIÓN	MINIMO
Contratación	1,50 euros	30,05 euros
Cancelación sin entrega de divisa (compras a plazo)	2,50 euros	30,05 euros
Cancelación sin aplicación de la divisa (ventas a plazo)	2,50 euros	30,05 euros

56.3 COMPRA Y VENTA DE DIVISAS A PLAZO	% COMISIÓN	MINIMO
Por operación "PUT"	1,00	18,03 euros
Por operación "CALL"	1,00	18,03 euros

56.4 GASTOS DE GESTION E INFORMACION A PETICION DE CLIENTES	COMISIÓN ÚNICA
Por tramitación, verificación o autorización previa ante distintos Organismos.	27,00 euros
Emisión de certificados (ver nota 2ª): <ul style="list-style-type: none"> - Certificación de saldos - Certificación de inversiones - Certificación para auditorías - Otras certificaciones 	10,00 euros 18,03 euros 30,05 euros 18,03 euros
Información de operaciones liquidadas con antigüedad de más de seis meses.	15,00 euros
Informes y contactos comerciales: <ul style="list-style-type: none"> - Informes comerciales simples - Informes comerciales completos - Contactos comerciales - Contactos comerciales u otros servicios (con gestiones especiales) 	45,08 euros 45,08 euros 60,10 euros 120,20 euros

NOTA 2ª: Esta comisión por emisión de certificados no se percibirá por la expedición de "certificados de saldo cero" ni en aquellos casos en que la certificación se realice en cumplimiento de algún precepto normativo.

56.3 CANCELACIÓN DE DEPÓSITOS A PLAZO

En las peticiones de movilización de depósitos a plazo mediante cancelación anticipada, en los casos en que la Entidad acceda a la petición del Cliente, se aplicará la penalización establecida contractualmente, sin superar en ningún caso los intereses brutos devengados.